

## INVERSIONES ITACA AHORRO, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina n.º 39, 3.ª planta, el día 9 de diciembre de 2003, a las 10:30 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 10 de diciembre de 2003 en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales, con el fin de reducir el capital social inicial a 2.404.050 euros y el capital estatutario máximo a 24.040.500 euros.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 30 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración D. Luis Pozo Lozano.—49.393.

## INVERSIONES TINEO, S. A.

En la Junta General de Accionistas celebrada el día 31 de Octubre de 2003 se acordó la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones materiales .....	12.673,31
Inmovilizaciones financieras .....	410.675,25
Deudores .....	279.039,71
Inversiones financieras temporales ...	43.870,74
Tesorería .....	24.796,24
Resultados de liquidación .....	2.500,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>773.555,25</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	601.012,10
Reservas .....	73.777,49
Pérdidas y ganancias .....	98.765,66
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>773.555,25</b>

Madrid, 11 de noviembre de 2003.—El liquidador, D. Juan Manuel Hernández Lliso.—50.587.

## INVERSIONES WALKIRIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (En liquidación)

En cumplimiento de la legalidad vigente, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Sociedad «Inversiones Walkiria, S.A.», celebrada en Madrid, el día 30 de junio de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de dicha Sociedad, con aprobación del siguiente Balance Final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	119,58
<b>Total activo .....</b>	<b>119,58</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos Propios .....	119,58
<b>Total pasivo .....</b>	<b>119,58</b>

Madrid, 30 de octubre de 2003.—El Liquidador único, don Carlos Tejedor Álvarez.—49.746.

## IOSA INMUEBLES, S. L. (Sociedad absorbente)

### SETE, S. A.

### FOCAR, S. A.

### HONTABROC, S. L.

### INFORMINT, S. L.

## Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

### Anuncio de fusión

Las juntas generales extraordinarias de socios y accionistas de Iosa Inmuebles, S. L. (sociedad absorbente) y Sete, S. A., Focar, S. A. y Hontabroc, S. L. y el socio único de Informint, S. L. Sociedad unipersonal (sociedades absorbidas), celebradas con carácter de universal el 7 de noviembre de 2003, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción por Iosa Inmuebles, S. L. de Sete, S. A., Focar, S. A., Hontabroc, S. L. e Informint, S. L. (Sociedad unipersonal), en los términos previstos en el proyecto de fusión impropia depositado el 31 de octubre de 2003 en el Registro Mercantil de Barcelona y el 27 de octubre de 2003 en el de Madrid, y, adquiriendo en consecuencia la sociedad absorbente, por sucesión universal, todo el patrimonio de las absorbidas que quedaron disueltas y extinguidas sin aperturas de periodos de liquidación.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios, accionistas y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de acuerdo con lo prevenido en el artículo 243 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, quienes podrán ejercitarlo en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 10 de noviembre de 2003.—Don Juan Miarnau Montserrat Presidente del Consejo de Administración de Iosa Inmuebles, S. L. Administrador Solidario de Sete, S. A. y Focar, S. A. Administrador Único de Informint, S. L. (Sociedad Unipersonal), don José Miarnau Montserrat Administrador Único de Hontabroc, S. L.—50.362.

2.ª 13-11-2003

## JOSÉ SALVAT, S. A. Unipersonal (Absorbente)

## SALVAT VALENCIA TRANSITARIOS, S. A. Unipersonal (Absorbida)

### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de José Salvat Sociedad Anónima y de Salvat Valencia Transitarios Sociedad Anónima adoptaron por unanimidad pro-

ceder a la fusión por absorción de Salvat Valencia Transitarios Sociedad Anónima por parte de José Salvat Sociedad Anónima, con extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, y que, durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de julio de 2003.—Secretario del Consejo de José Salvat Sociedad Anónima, Firmado: José Salvat Pinsach.—Secretario del Consejo de Salvat Valencia Transitarios Sociedad Anónima, Firmado: José Salvat Pinsach.—50.318.

2.ª 13-11-2003

## KPMG RECURSOS, S. A.

### Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas de «Kpmg Recursos, S. A.», de 21 de abril de 2003, acordó, unánimemente, reducir el capital social en 6.010 euros. Su finalidad es la restitución parcial al accionista «Kpmg, S. C.» de sus aportaciones y el procedimiento la amortización de acciones números 77.001 a 78.000, ambos inclusive, de las que era titular el citado accionista, por su valor nominal de 6.010 €, que es la cantidad a reembolsar al accionista y se establece un plazo no superior a ocho meses para la ejecución de este acuerdo, que conlleva modificar el artículo 5 de los Estatutos.

Madrid, 23 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo.—49.665.

## LLOGUÍN, S. A.

Con fecha 30 de octubre de 2003 la Junta General de Socios celebrada con carácter universal, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Accionistas .....	29.978,48
Inmovilizado .....	35.414,58
<b>Activo Circulante:</b>	
Deudores .....	96,52
Tesorería .....	5.225,89
<b>Total Activo .....</b>	<b>70.715,47</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	60.101,21
Reservas .....	1.458,27
Resultados ejercicios anteriores .....	-6.218,44
Pérdidas y Ganancias .....	-577,68
Acreedores a largo plazo .....	7.813,16
Acreedores a corto plazo .....	8.138,95
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>70.715,47</b>

Barcelona, 30 de octubre de 2003.—El Administrador liquidador, Joaquín María García de Palau.—49.602.

## LUVALCAS, S. A. L.

### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de los accionistas de Luvalcas, Sociedad Limitada Laboral, para el día 15 de diciembre de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y para el día 16 de diciem-